



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



ASCENSOS

Números 48, 47 y 45/1965, por los que se promueven a los empleos de Teniente General al General de División (fallecido) don Argimiro Imaz Echevarri; de General de División, al General de Brigada de Caballería don Francisco Serrano Ariz, y al de General de Brigada de Caballería, al coronel de dicha Arma don Valentín Bulnes y Alonso Villalobos.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de División (fallecido) don Argimiro Imaz Echevarri, que se halla en posesión de la Medalla Militar individual, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro,

Vengo en concederle el empleo de Teniente General, con la antigüedad del día treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro y con los beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Caballería don Francisco Serrano Ariz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don Valentín Bulnes y Alonso Villalobos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería, con la antigüedad del día treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

PASE AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 50/1965, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don José Carreño Velarde pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Carreño Velarde pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fe-

cha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

RESERVA

Número 49/1965, por el que se dispone que el Inspector médico de segunda clase don Victoriano Darias Montesinos pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Inspector médico de segunda clase don Victoriano Darias Montesinos pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

ASCENSO Y DESTINO

Número 46/1965, por el que se promueve al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento) al coronel de dicho Cuerpo don Antonio Julián Calleja, destinándole a la Dirección General de Industria y Material.

Por existir vacante en la Escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento) y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicho Cuerpo don Antonio Julián Calleja, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento), con la antigüedad del día cuatro del corriente mes y año, destinándole a la Dirección General de Industria y Material.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

(Del «B. O. del Estado» núm. 20, de 1965.)

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 21 de enero actual falleció en Valladolid el General de División, honorífico, D. Antonio Ferrer de Miguel.

Madrid, 23 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

El día 21 de enero actual falleció en Morón de la Frontera (Sevilla) el General de Brigada de Artillería, en reserva, D. Luis Escussí y Osuna.

Madrid, 23 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Estado Mayor Central del Ejército



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Bajas

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 18, de fecha 23 de enero de 1965.

Arma de Infantería

Don Antonio González del Canales Navarro, del reemplazo de 1956, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 31 de octubre de 1964 (D. O. núm. 261).

Don Juan Ferrer Artes, del reemplazo de 1953, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Armando Villón Gutiérrez, del reemplazo de 1962, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Alberto Carretero Torre, del reemplazo de 1955, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Cesáreo Cenarro Tamayo, del reemplazo de 1961, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Ramón Hernández Vilalobos, del reemplazo de 1959, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Carlos del Aguila Toledo, del reemplazo de 1960, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Urbano Velasco Cabeza, del reemplazo de 1960, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Francisco López Martínez, del reemplazo de 1961, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Pablo Piñol Cuevas, del reemplazo de 1960, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de octubre de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 252).

Don Francisco Páez Martínez, del

reemplazo de 1961, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Francisco Campillo García, del reemplazo de 1961, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Gaspar Fernández García, del reemplazo de 1958, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Manuel Trenado Serrano, del reemplazo de 1958, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Antonio Aguilar Cruz, del reemplazo de 1959, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Miguel Morgado Gómez, del reemplazo de 1955, Destacamento de Cádiz, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Jacinto Moreno Blanco, del reemplazo de 1952, Destacamento de Cádiz, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Francisco Rácor González, del reemplazo de 1961, Destacamento de Cádiz, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Antonio Arias García, del reemplazo de 1955, Destacamento de Cádiz, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Marcos Hernández Sánchez, del reemplazo de 1957, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Carlos Ramos Rodríguez, del reemplazo de 1958, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Joaquín Yagüe Sendra, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Juan Francés Antonín, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Miguel Guesta García, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Juan Prado Pascual, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Jaime Meléndres Inglés, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 31 de octubre de 1964 (D. O. núm. 261).

Don Fernando Sánchez-Lafuente Buxo, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual

por O. C. de 31 de octubre de 1964 (D. O. núm. 261).

Don Luis Monje Luley, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 236).

Don Ramón López Martí, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Miguel Miguélez Tejerina, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Salvador Sánchez Juan, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Giménez Pons, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Alberto Duffo Puente, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don José Gay Frías, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Enrique Blanc Ramírez de Guzmán, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Vicente Parraga Montolio, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Antonio Rojo Espada, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Julio Segura Porta, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Jesús Viadel Sanchis, del reemplazo de 1955, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don José Rabeil Gamarra, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Enrique Trilla Paceto, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Félix Montes Llorente, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Francisco Vinals Carbonell, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Conrado Sala Vallaura, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don José Lorenzo Gómez, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don José Luis Palli Escorza, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don José Lluís Biset, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Gerardo Ferre Ferre, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Narciso Falcó Vidal, del reemplazo de 1951, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 30 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 281).

Don Alvaro Fernández Tomé, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Ramón Reñe Calvet, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Andrés Galcerán Catafau, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 16 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 265).

Don Alberto Estany Solano, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Jorge Miquel Torres, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Juan Juanola Porqueras, del reemplazo de 1963, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Antonio Calabuig Catusas, del reemplazo de 1963, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Ricardo Aymericó Sangra, del reemplazo de 1963, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Juan Cano Salvador, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Eladio Ramírez Maldonado, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Pedro Casadesus Casals, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual

lona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Luis Estrella Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Rafael Llobet Pavillard, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Esteban Vendrell Granell, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 237).

Don Manuel Sallent Andreu, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 237).

Don Ramón Baixeras San Enrique, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 234).

Don Juan Ramón Rigol, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Pedro Sucurrats Font, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Jaime Bot Riera, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 31 de octubre de 1964 (D. O. núm. 261).

Don José Cambra Samitier, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 237).

Don Antonio Bonnin Gubianas, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Salvador Capdevila Nogue, del reemplazo de 1963, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don José Muñoz Arranz, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Eduardo Galbete García, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Román Milla Miquel, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Carlos Royo Solsona, del reemplazo de 1963, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Juan Bárbara González, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por

Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Juan Roig Revilla, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Raúl Capitán Alba, del reemplazo de 1964, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Juan Monfort Fabregat, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Casimiro Auferil Escayola, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden Circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Francisco Piñol Cort, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Francisco Carrasco Ten, del reemplazo de 1963, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Daniel Brosel Villarroya, del reemplazo de 1963, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Francisco Serrano Macías, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Jaime Soler Soriano, del reemplazo de 1964, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Santiago Niell Bofill, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Vicente Grau Martínez, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Francisco Balaguer Tarragón, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Carlos Gálvez Alamán, del reemplazo de 1964, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Alberto Sole Rigau, del reemplazo de 1964, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don José María Casas Jansa, del reemplazo de 1964, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don José Amorós Seguí, del reemplazo de 1962, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Or-

den circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Julián Anaya Vicario, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Fernando Gil Martínez, del reemplazo de 1960, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Manuel Monterde Izquierdo, del reemplazo de 1959, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Angel Blasco Viñado, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don David Jiménez Mazo, del reemplazo de 1961, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Juan Valles Rebes, del reemplazo de 1961, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Mario Moreno Calvo, del reemplazo 1961, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Francisco Bartolomé Soria, del reemplazo de 1955, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Félix Martínez Iglesias, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Vicente Montemayor Loza, del reemplazo de 1959, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Sixto Hombrados Cid, del reemplazo de 1954, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Miguel Mocoora Azcoaga, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Luis Vila Montero, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Luis Ramos Fernández, del reemplazo de 1954, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Emilliano del Río González, del reemplazo de 1958, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don José Berruete García, del reemplazo de 1958, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Or-

Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Carlos González Molares, del reemplazo de 1956, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Juan Alonso Cantero, del reemplazo de 1960, distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Leopoldo Moro Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Albano San Miguel Pila, del reemplazo de 1959, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Alvaro Martínez Laforgue, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Juan Varela de Vega, del reemplazo de 1954, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 21 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Francisco del Fraile Garnacho, del reemplazo de 1958, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don José Rodríguez Herrero, del reemplazo de 1963, distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Javiero Palma López, del reemplazo de 1959, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Gerardo Lorenzo González, del reemplazo de 1959, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Elías Ruiz Gómez, del reemplazo de 1959, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Carlos Guerra Morán, del reemplazo de 1961, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 31 de octubre de 1964 (D. O. núm. 261).

Don Rafael Mañilo García, del reemplazo de 1951, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 30 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 280).

Don Abelardo Pato Martínez, del reemplazo de 1954, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Raúl González Álvarez, del reemplazo de 1951, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Agustín Monte Mani, del reemplazo de 1955, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por

Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Oscar Tereceiro Penedo, del reemplazo de 1957, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Eugenio Rubio Suárez, del reemplazo de 1954, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Jaime Vega Racedo, del reemplazo de 1956, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Antonio González López, del reemplazo de 1958, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Francisco González Cerecedo, del reemplazo de 1961, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don José Navarro Leal, del reemplazo de 1958, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Evaristo Antona Vázquez, del reemplazo de 1957, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Manuel Ciudad Loro, del reemplazo de 1955, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don José Heredero Villalba, del reemplazo de 1961, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Rodolfo Alonso Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Juan Hernández Alejandro, del reemplazo de 1958, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Antonio Sánchez Hernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Jesús Notario Martín, del reemplazo de 1961, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Luis Córdoba González, del reemplazo de 1960, distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Julio Alms Blanco, del reemplazo de 1960, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Luis González Toledano, del reemplazo de 1960, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por

Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Juan Rivas Alba, del reemplazo de 1961, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Darío Rodríguez Rodríguez, del reemplazo de 1956, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Armando Fernández-Peña Pérez, del reemplazo de 1957, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Romualdo Rodríguez Brión, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Basilio Estévez Martínez, del reemplazo de 1958, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 15 de enero de 1963 (D. O. núm. 15).

Don José García Vilar, del reemplazo de 1960, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (Diario Oficial núm. 235).

Don Pedro Moreno Guillén, del reemplazo de 1955, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Eduardo Temprano Villar, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Manuel Lorenzo Somoza, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235).

Don Manuel Almeida Rey, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Francisco Rodríguez Gómez, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Javier Ricoy Candamio, del reemplazo de 1963, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Roberto García Lorenzo, del reemplazo de 1955, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Antonio Lozano Romero, del reemplazo de 1958, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

Don Pedro Rey-Barreiro Meiro, del reemplazo de 1962, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Isidro Perujo López, del reemplazo de 1962, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Rogelio Touriño Cortizo, del reemplazo de 1959, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 24 de octubre de 1963 (D. O. núm. 252).

Don Manuel Vázquez Rial, del reemplazo de 1965, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 31 de octubre de 1962 (D. O. núm. 261).

Don Tomás Reñares Fernández, del reemplazo de 1964, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Roberto Rodero Iglesias, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don José Folgueras Alvarez, del reemplazo de 1962, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Edelmiro Río de la Roza, del reemplazo de 1961, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Benedicto Pizarro Valades, del reemplazo de 1961, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Roberto Alberdi Iglesias, del reemplazo de 1963, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Emiliano Riestra Ortea, del reemplazo de 1963, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 236).

Don Juan Rodríguez Cuervo, del reemplazo de 1963, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 237).

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal.



**CASA MILITAR DE S. E. EL
JEFE DEL ESTADO Y
GENERALISIMO DE
LOS EJERCITOS**

Regimiento de la Guardia

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 3 de julio de 1958 (D. O. núm. 161), se concede el Distintivo de Permanencia en la Casa Militar y Regimiento de la Guar-

dia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al teniente de Infantería D. Manuel Casal Salom, con destino en el mismo.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ



INFANTERIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de enero de 1965, el teniente coronel de Infantería (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Vicente Mateo Gómez, con destino en el Consejo Supremo de Justicia Militar, al que se le concede el empleo de coronel honorífico, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 de enero de 1965, el subteniente de Infantería, con destino en la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51, D. Sebastián Rodrigo Rodríguez, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 del actual, el brigada maestro de Banda del Arma de Infantería D. Francisco López García, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario en Canarias, Plaza de Santa Cruz de Tenerife, en las condiciones que determina el artícu-

lo 6.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Norberto Hernández García, del Servicio Geográfico del Ejército.

Madrid, 23 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 2 de noviembre de 1964 (D. O. núm. 249), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Alcalá de Henares) el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Marquina López, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, quedando sin efecto el que se le confirió a la misma Agrupación por Orden de 20 de enero de 1965 (D. O. núm. 17), al de igual empleo, Arma, Escala y Grupo D. Gilberto Marquina López, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, el cual continuará en su anterior destino del referido Regimiento.

Madrid, 23 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de abril de 1958 (D. O. núm. 193), se confirma la concesión del Distintivo de Permanencia en Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, con adición de una barra roja, al capitán de Infantería diplomado de Estado Mayor don José Galera Sánchez-Serrano, con destino en la Agrupación de dichas Fuerzas.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 de enero de 1965, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Castro Ortiz, de las Fuerzas de la Flota Armada, quedando en la situación de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y cesando en la situación de «al Servidos de otros Ministerios» como procedente de las indicadas Fuerzas.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería, Escala activa, D. Ignacio Gasca Quintán, del Regimiento del Arma Badajoz número 22, con doña María Gloria Tascón Prieto.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Empleos honoríficos

Por haberse comprendidos en el Decreto núm. 909/61, de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se les concede el empleo de teniente honorífico a los suboficiales de Infantería, en situación de retirado por edad, que se relacionan:

Subtenientes

- Don Rafael Maleno Muñoz.
- Don Javier Rodríguez de Almeida.
- Don Nicolás López López.

Brigada legionario

- Don Agustín Carbajo Rufo.
- Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y párrafo 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180), y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 (D. O. núm. 45), así como la Orden de 9 de noviembre del mismo año (D. O. núm. 253), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Estacio Montón, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerseles por el

Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Capitán D. Miguel Vázquez Expósito, el día 20 de enero de 1965.

Otro, D. Vicente Blanco Bueno, el día 21 de enero de 1965.

Teniente D. Neófito Martín Hernández, el día 20 de enero de 1965.

Otro, D. Juan Pérez Gómez, el día 21 de enero de 1965.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los brigadas de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Don Juan Fernández Castillo, el día 15 de enero de 1965.

Don Jesús Ochoa Narváiz, el día 16 de enero de 1965.

Don Feliciano García Rodríguez, el día 16 de enero de 1965.

Don Antonio Camacho López, el día 16 de enero de 1965.

Don Manuel Expósito Justo, el día 19 de enero de 1965.

Don Germán Jiménez Roldán, el día 19 de enero de 1965.

Don Jesús Delgado Fuentes, el día 20 de enero de 1965.

Don Eulogio Andrada Campón, el día 21 de enero de 1965.

Don Teófilo Alonso de la Riva, el día 21 de enero de 1965.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Como continuación a la Orden de 30 de diciembre de 1964 (D. O. número 2), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasan destinados a las Unidades que se indican los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo efectuarse su incorporación con urgencia.

VOLUNTARIOS

Al Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II

Alférez D. José Valles Rebes, del Distrito de Barcelona.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Alférez D. José Santamaría López, del Destacamento de Bilbao, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales,

correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1965 y 1966.

FORZOSOS

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Alférez D. Francisco Pedrosa Guifías, del Distrito de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de septiembre de 1965.

Otro, D. Francisco Carrera Cavañer, del Distrito de Valencia.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Alférez D. José Martínez Silvestre, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Benito Molero Gil, del Destacamento de Córdoba.

Otro, D. Blas Sabater Alberti, del Distrito de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1965 y 1966.

Otro, D. Rafael Torres Ruiz, del Distrito de Barcelona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Alférez D. Peregrín Persiva Lapica, del Distrito de Valencia.

A la Compañía de Esquiadores-Escaladores-Paracablistas de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Alférez D. Francisco Nieto Hurtado, del Destacamento de Córdoba.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Alférez D. José García García, del Distrito de Granada, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1965 y 1966.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Gulpizcoa núm. XXVIII

Alférez D. Emilio Pérez Pino, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Francisco Rico Manrique, del Distrito de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de mayo de 1965.

A la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción)

Alférez D. Pedro Garrido Laguarda, del Distrito de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de mayo de 1965.

Otro, D. Jaime Mora Barrios, del Distrito de Barcelona.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se promueve al empleo de brigada de complemento de Infantería, con las antigüedades que se señalan, a los sargentos de dicha Escala y Arma, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan:

Con antigüedad de 17 de enero de 1958

Don Gerardo Díez Martínez, en situación de colocado, con residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Don Manuel Prado Méndez, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Don Primitivo Puente Gómez, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

Con antigüedad de 9 de marzo de 1963

Don Mariano Guillén Pérez, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Don Pedro Lavín Granda, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

**ARTILLERIA****Mandos**

Para cubrir la vacante de mando del C. I. R. núm. 4 (Cerro Muriano, Córdoba), anunciada por Orden de 18 de diciembre de 1964 (D. O. número 288), he designado al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Fernández Castillejos, actualmente destinado en el Regimiento de Artillería núm. 42, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 23 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Distintivos

Se confirma la concesión del derecho al uso del Distintivo del Estado Mayor Central al teniente coronel de

Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Alfonso Armada Comyn, de la Escuela Superior del Ejército, por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de enero de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 5).

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria existente en la Secretaría de Justicia de la 1.ª Región Militar, anunciada por Orden de 16 de diciembre de 1964 (D. O. núm. 287), pasa destinado, en turno de provisión normal y con carácter voluntario, el comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Alejandro Martín Marcos, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Madrid, 20 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 13 de enero de 1965 (D. O. núm. 14), y acreditadas las condiciones necesarias, pasa destinado, con carácter voluntario, al B. I. R. núm. 1, el teniente auxiliar de Artillería D. Nicasio Pan Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 28, el cual viene obligado a permanecer en dicho destino como mínimo dos años, debiendo hacer su incorporación con carácter urgente.

Madrid, 19 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Se modifica la Orden de 13 de enero de 1965 (D. O. núm. 13), dejando sin efecto el ascenso del capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fernando Hernández Rivera, del Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la 1.ª Región Militar, que por error figura en dicha Orden.

Madrid, 23 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasan a la situación de retirado los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Teniente auxiliar de Artillería don Marcelo Gutiérrez Rico, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artille-

ría núm. 41, cumplió la edad reglamentaria el día 16 de enero de 1965.

Otro, D. Esteban Averturo Masa, del Regimiento de Artillería núm. 26, cumplió la edad reglamentaria el día 17 de enero de 1965.

Madrid, 20 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal. Escala activa. Grupo de «Mando de Armas».

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos actuales, a efectos de petición de esta vacante.

En el Grupo de Artillería de Campaña 105.26, de Ifni:

Una de teniente.

El destinado vendrá obligado a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

No podrán solicitar esta vacante quienes le corresponda cambio de situación antes de dos años, o tengan en el escalafón general número de orden anterior al 4.024 (Escalilla de 1964).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 19 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Prórroga de edad**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Gabriel Moreno Molera, del Parque de Artillería de La Coruña, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Fernando Garea Sendña, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Galicia» núm. 81, hasta los sesenta y un años.

Otro, D. Juan de los Santos Lepel, del Regimiento de Artillería núm. 14, hasta los cincuenta y nueve años.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Manuel Martín Márquez, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, hasta los sesenta y un años.

Otro, D. Manuel Candepón Perulán, del Regimiento de Artillería número 20, hasta los cincuenta y ocho años.

Otro, D. Antonio Pérez López, del Grupo Ligero Blindado de Caballería número II, hasta los cincuenta y siete años.

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista D. José Carmona Belmonte, de la Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Ad-

ministrativa de la Agrupación de Intendencia núm. 2, hasta los sesenta años.

Otro, D. Francisco del Teso Prieto, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, hasta los sesenta y tres años.

Brigada especialista guarnecedor don Antonio Sánchez Buenaposada, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, hasta los sesenta años.

Otro, D. Emiliano Abete Ojer, de la Plana Mayor de la 3.ª Zona de la Guardia Civil, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Silvano Fernández García, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, hasta los sesenta y cuatro años.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (apéndice número 6 de la «C. L.»), se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería al alférez de dicha Escala y Arma D. José Berlanga Muñoz, del Regimiento de Artillería número 20, con antigüedad de 1 de octubre de 1964, continuando en su actual destino.

Madrid, 20 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Por hallarse incluidos en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se les reconoce el empleo de teniente de la Escala de complemento de la Agrupación Temporal Militar, con el mismo carácter honorífico que en la actualidad y con la antigüedad que para cada uno se señala, a los alférezes de la mencionada Escala y Agrupación que a continuación se relacionan:

Con antigüedad de 17 de diciembre de 1956

Alférez de complemento de Artillería D. Julián Salamanca Sanz, en situación de retirado por Orden de 2 de agosto de 1963 (D. O. núm. 177). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Pontevedra.

Otro, D. José Barca Lois, en situación de retirado por Orden de 19 de diciembre de 1962 (D. O. núm. 288). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Pontevedra.

Otro, D. Julio Lascorts Felices, en

situación de retirado por Orden de 9 de julio de 1963 (D. O. núm. 158). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Daniel García Fortes, en situación de retirado por Orden de 6 de agosto de 1963 (D. O. núm. 183). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Pontevedra.

Con antigüedad de 19 de diciembre de 1959

Alférez de complemento de Artillería D. Manuel Bragado Martín, en situación de retirado por Orden de 4 de septiembre de 1963 (D. O. número 202). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Alicante.

Con antigüedad de 9 de marzo de 1962

Alférez de complemento de Artillería D. Casimiro López Rodríguez, en situación de retirado por Orden de 28 de septiembre de 1963 (D. O. número 223). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. José Carnoto Pereiras, en situación de retirado por Orden de 17 de junio de 1963 (D. O. núm. 139). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Orense.

Otro, D. Castor Rego Yanes, en situación de retirado por Orden de 19 de noviembre de 1963 (D. O. número 266). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Francisco Vega Debrán, en situación de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar, plaza de Sanfoña (Santander).

Madrid, 20 de enero de 1965.

MENÉNDEZ



INTERVENCION

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo inmediato superior con la antigüedad de la fecha de esta Orden al jefe y oficial del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan:

A teniente coronel interventor

Comandante interventor D. Joaquín Espinosa de los Monteros Jiménez, con destino en el Instituto Farmacéutico del Ejército, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A comandante interventor

Capitán interventor D. Ambrosio Nevares Ramírez, con destino en el Alto

Estado Mayor, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. número 163) y Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180), así como por la Orden de 9 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 253), se concede, a petición propia, el pase a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» al teniente coronel interventor (E. A.) D. Eusebio Martínez de Simón Mingo, de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Madrid, causando baja en la situación militar en que actualmente se encuentra en fin del presente mes, fijando su residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 3.º, apartado c), de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de teniente coronel interventor, con la antigüedad de la fecha de esta Orden, al comandante interventor D. Manuel Sánchez Moreno, en situación de Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en igual situación y residencia.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Vacantes de destino

De provisión normal, nueva creación.

Para comandantes médicos (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, en los Centros de Instrucción de Reclutas (C. I. R.), creados por Orden de 4 de diciembre de 1964 (D. O. núm. 278), que a continuación se relacionan:

C. I. R. núm. 1.—(San Pedro-Madrid).—Una.

C. I. R. núm. 2.—(San Pedro-Madrid).—Una.

C. I. R. núm. 3.—(Santa Ana-Cáceres).—Una.

C. I. R. núm. 4.—(Cerro Muriano-Córdoba).—Una.

C. I. R. núm. 5.—(Cerro Muriano-Córdoba).—Una.

C. I. R. núm. 6.—(Álvarez de Sotomayor-Almería).—Una.

C. I. R. núm. 7.—(Bétera-Valencia).—Una.

C. I. R. núm. 8.—(Rabasa-Alicante).—Una.

C. I. R. núm. 9.—(San Clemente de Sasebas-Figueras).—Una.

C. I. R. núm. 10.—(San Gregorio-Zaragoza).—Una.

C. I. R. núm. 11.—(Araca-Vitoria).—Una.

C. I. R. núm. 12.—(El Ferral de Bernesga-León).—Una.

C. I. R. núm. 13.—(Santa Cruz de Parga-Lugo).—Una.

C. I. R. núm. 14.—(General Asensio-Mallorca).—Una.

C. I. R. núm. 16.—E. N. A. (Campo Soto-Cádiz).—Una.

C. I. R. núm. 17.—E. N. A. (Álvarez de Sotomayor-Almería).—Una.

Para la admisión y tramitación posterior de las peticiones se tendrán en cuenta las normas siguientes:

1.ª Por tratarse de Centros de nueva creación y cada uno ligado a un Regimiento determinado a efectos de apoyo y prestación de medios, tendrá preferencia de destino el personal de tales Regimientos para el C. I. R. correspondiente.

2.ª Un segundo orden de esta misma preferencia se establece y concede para el personal solicitante del C. I. R. que tenga destino en la misma plaza del Regimiento de apoyo o bien al residente en la misma aún sin destino.

3.ª No podrán solicitarlas aquellos a quienes les corresponda cambio de situación antes de un año para los C. I. R. o tengan en el escalafón de su empleo (Escalilla de 1964) un número de orden anterior al 31.

Se exceptúa a los incluidos en el apartado 3.º del artículo 5.º de la Orden de 20 de octubre de 1961 (D. O. número 241).

4.ª Por tratarse de vacantes de nueva creación, todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de estas vacantes.

5.ª Plazo de admisión de peticiones: Diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ.

De provisión normal, nueva creación.

Para capitanes médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, en los Centros de Instrucción de Reclutas (C. I. R.), creados por Orden de 4 de diciembre de 1964 (D. O. núm. 278), que a continuación se relacionan:

C. I. R. núm. 1.—(San Pedro-Madrid).—Dos.

C. I. R. núm. 2.—(San Pedro-Madrid).—Dos.

C. I. R. núm. 3.—(Santa Ana-Cáceres).—Dos.

C. I. R. núm. 4.—(Cerro Muriano-Córdoba).—Dos.

C. I. R. núm. 5.—(Cerro Muriano-Córdoba).—Dos.

C. I. R. núm. 6.—(Álvarez de Sotomayor-Almería).—Dos.

C. I. R. núm. 7.—(Bétera-Valencia).—Dos.

C. I. R. núm. 8.—(Rabasa-Alicante).—Dos.

C. I. R. núm. 9.—(San Clemente de Sasebas-Figueras).—Dos.

C. I. R. núm. 10.—(San Gregorio-Zaragoza).—Dos.

C. I. R. núm. 11.—(Araca-Vitoria).—Dos.

C. I. R. núm. 12.—(El Ferral de Bernesga-León).—Dos.

C. I. R. núm. 13.—(Santa Cruz de Parga-Lugo).—Dos.

C. I. R. núm. 14.—(General Asensio-Mallorca).—Dos.

C. I. R. núm. 16.—E. N. A. (Campo Soto-Cádiz).—Dos.

C. I. R. núm. 17.—E. N. A. (Álvarez de Sotomayor-Almería).—Dos.

B. I. R. núm. 1.—(Sahara-Aaiun).—Una.

Para la admisión y tramitación posterior de las peticiones se tendrán en cuenta las normas siguientes:

1.ª Por tratarse de Centros de nueva creación y cada uno ligado a un Regimiento determinado a efectos de apoyo y prestación de medios, tendrá preferencia de destino el personal de tales Regimientos para el C. I. R. correspondiente.

2.ª Un segundo orden de esta misma preferencia se establece y concede para el personal solicitante del C. I. R. que tenga destino en la misma plaza del Regimiento de apoyo o bien al residente en la misma aún sin destino.

3.ª No podrán solicitarlas aquellos a quienes les corresponda cambio de situación antes de un año para los C. I. R. o tengan en el escalafón de su empleo (Escalilla de 1964), un número de orden anterior al 40.

Se exceptúa a los incluidos en el apartado 3.º, art. 5.º de la Orden de 20 de octubre de 1961 (D. O. número 241).

4.ª Los peticionarios para la vacante de B. I. R. núm. 1, vendrá obligado a ocuparla durante dos años.

5.ª Por tratarse de vacantes de nueva creación, todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de estas vacantes, excepto el personal que habiendo solicitado las vacantes anteriormente anunciadas en los Centros de Instrucción de Reclutas de fecha 17 de diciembre de 1964, hayan sido destinados a los mismos.

6.ª Plazo de admisión de peticiones: Diez días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ.

De provisión normal, nueva creación.

Para practicantes de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, en los Centros de Instrucción de Reclutas (C. I. R.), creados por Orden de 4 de diciembre de 1964 (D. O. núm. 278), que a continuación se relacionan:

C. I. R. núm. 1.—(San Pedro-Madrid).—Tres.

C. I. R. núm. 2.—(San Pedro-Madrid).—Tres.

C. I. R. núm. 3.—(Santa Ana-Cáceres).—Tres.

C. I. R. núm. 4.—(Cerro Muriano-Córdoba).—Tres.

C. I. R. núm. 5.—(Cerro Muriano-Córdoba).—Tres.

C. I. R. núm. 6.—(Álvarez de Sotomayor-Almería).—Tres.

C. I. R. núm. 7.—(Bétera-Valencia).—Tres.

C. I. R. núm. 8.—(Rabasa-Alicante).—Tres.

C. I. R. núm. 9.—(San Clemente de Sasebas-Figueras).—Tres.

C. I. R. núm. 10.—(San Gregorio-Zaragoza).—Tres.

C. I. R. núm. 11.—(Araca-Vitoria).—Tres.

C. I. R. núm. 12.—(El Ferral de Bernesga-León).—Tres.

C. I. R. núm. 13.—(Santa Cruz de Parga-Lugo).—Tres.

C. I. R. núm. 14.—(General Asensio-Mallorca).—Tres.

C. I. R. núm. 16.—E. N. A. (Campo Soto-Cádiz).—Tres.

C. I. R. núm. 17.—E. N. A. (Álvarez de Sotomayor-Almería).—Tres.

B. I. R. núm. 1.—(Sahara-Aaiun).—Una.

Para la admisión y tramitación posterior de las peticiones se tendrán en cuenta las normas siguientes:

1.ª Por tratarse de Centros de nueva creación y cada uno ligado a un Regimiento determinado a efectos de apoyo y prestación de medios, tendrá preferencia de destino el personal de tales Regimientos para el Centro de Instrucción de Reclutas correspondiente.

2.ª Un segundo orden de esta misma preferencia se establece y concede para el personal solicitante del Centro de Instrucción de Reclutas que tenga destino en la misma plaza del Regimiento de apoyo o bien al residente en la misma aún sin destino.

3.ª No podrán solicitarlas aquellos a quienes les corresponda cambio de situación antes de un año para los Centros de Instrucción o tengan en el escalafón de su empleo (Escalilla de 1964), un número de orden anterior al 20.

4.ª Los peticionarios para la vacante del B. I. R. núm. 1, vendrá obligado a ocuparla durante dos años.

5.ª Por tratarse de vacantes de nueva creación, todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de estas vacantes, excepto el personal que habiendo solicitado las vacantes anteriormente anunciadas en los Centros de Instrucción de Reclutas de fecha 17 de diciembre de 1964, hayan sido destinados a los mismos.

6.º Plazo de admisión de peticiones: Diez días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.
Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, que a continuación se relacionan:

Teniente coronel capellán D. Mariano Viñado Pérez, de la Academia General Militar, nueve trienios, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Miguel Rey Rivas, de la Inspección General de la Policía Armada, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ



MUSICAS MILITARES

Distintivos

Por reunir las condiciones que determinan la Orden de 26 de julio de 1961 (D. O. núm. 178), se concede el Distintivo de Permanencia en el Batallón de Infantería de este Ministerio a los brigadas músicos que a continuación se relacionan, con destino en el citado Batallón.

Brigada músico D. Vicente Sausor Carrascosa.

Otro, D. Manuel Cano Murillo.

Otro, D. Angel Mozo Sembl.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pass a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 del actual, el sargento músico D. Carlos Martínez Vola, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo

que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

De conformidad con el artículo 2.º de la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. núm. 95), y para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de libre elección, por Orden de 21 de octubre de 1964 (D. O. núm. 241), pasan destinados a las Unidades que se indican los cabos músicos que a continuación se relacionan, viniendo obligados a ocuparlas durante dos años y efectuar su incorporación con urgencia.

VOLUNTARIOS

Al Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión

Cabo músico Luis Berga Foj, clarinete, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II.

Otro, Francisco Gregorio Fajardo, percusión, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión

Cabo músico asimilado a sargento don Francisco Sacristán Ramos, saxtenor, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II.

Otro, D. Andrés Rasero Núñez, clarinete, del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. José Facenda García, clarinete, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Concursos

Una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria, o en su defecto de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la plantilla fija del Consejo Supremo de Justicia Militar.

No podrán solicitar aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Las peticiones deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio, dentro del plazo de quince

días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se mencionan al jefe y suboficial que se citan.

Teniente coronel de Infantería don Luis del Barrio Gerner, director de la Academia Especial de las Fuerzas de Policía Armada. Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco.

Sargento de la Guardia Civil don Serafín Castro Campos, de la 301 Comandancia del citado Cuerpo. Medalla de la Vieja Guardia.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Distintivos

Por estar comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («Boletín Oficial» núm. 565), se confirma la concesión de los distintivos de Fuerzas Especiales que se expresan y adición de barras a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Comandante de Infantería D. Primitivo Sarnaco Lorente, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio 4 de La Legión. Distintivo de La Legión sin adición de barras.

Comandante de Caballería D. Francisco García Gufo, de la Escuela Superior del Ejército. Distintivo de Regulares de Caballería con adición de una barra roja y una dorada.

Teniente auxiliar de Infantería don Nicanor Chaparro Castillo, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. Distintivo de Tiradores de Ifni.

Teniente de Caballería D. Manuel Izquierdo Tolosa, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión. Distintivo de La Legión sin adición de barras.

Otro, D. Luis Martín Carvajal, del mismo. Distintivo de La Legión sin adición de barras.

Sargento de Infantería D. Manuel García Saavedra, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. Distintivo de Tiradores de Ifni sin adición de barras.

Otro, D. Leocadio Cabrera Cabrera, del mismo. Adición de dos barras rojas a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las cinco barras rojas por una dorada.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Se concede autorización para usar sobre el uniforme los Distintivos que

se mencionan al jefe y suboficial que se citan:

Comandante de Ingenieros D. Francisco Alonso Gómez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71. Distintivo correspondiente al Curso de Carrera de Oficial de Ingenieros desarrollado en la Escuela del Ejército de los Estados Unidos.

Sargento de Infantería D. Rafael López Cubiles, del Batallón de Cábreizas. Distintivo «A» de Paracaidista de la Federación Aeronáutica Internacional.

Madrid, 23 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Mandos

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 18 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 290), en el 33 Tercio de la Guardia Civil, se destina al coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. José Casaña Carceller, el cual cesa en la situación de a las órdenes del Director general.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 18 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 290), en el 41 Tercio de la Guardia Civil, se destina al coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Eduardo Ferreira de la Torre, el cual cesa en la situación de a las órdenes del Director general.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 4 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 279), en la 105 Comandancia de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Alcalá Ramos, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Or-

den de 4 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 279), en la 124 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. José Per tierra del Busto, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 9 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 281), en la 212 Comandancia de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Hermosilla Bernardín, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 9 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 281), en la 233 Comandancia de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Perfecto Otero Batalla, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de mando

Vacante el mando de la Comandancia Móvil de Madrid de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178), respectivamente, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 4 de diciembre último (D. O. núm. 279), en la Plana Mayor del 35 Tercio de la Guardia Civil, se destina al teniente coro-

nel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Gines López del Castillo Saavedra, el cual cesa en su actual situación de a las órdenes del Director general.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 19 de diciembre de 1964 (D. O. núm. 290), se destina al Parque de Automovilismo de la Guardia Civil al comandante de dicho Cuerpo, del Grupo de «Mando de Armas», D. José Irazo Roig, de la 134 Comandancia.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 7 de diciembre de 1964 (D. O. núm. 280), se destina a la 2.ª Academia Regional de Instrucción de la Guardia Civil, al comandante de dicho Cuerpo del Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Alonso Ansó, de la 24 Comandancia.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Vacante la Plana Mayor del 5.º Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178), respectivamente, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Vacante la Plana Mayor del 11 Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178), respectivamente, y cur-

sadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo. Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Vacante la Plana Mayor del 24 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178), respectivamente, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo. Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Bajas

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 896 del Código de Justicia Militar y en las condiciones determinadas en el artículo 224 de dicho Código, causan baja en el Ejército los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, en virtud de la sentencia dictada por la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Justicia Militar en la plaza de Madrid, el día 2 de diciembre de 1964.

Capitán D. Jesús Manzano García, de afecto al 36 Tercio.

Teniente D. Agustín Pascual Sarmiento, del mismo.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Causa baja en la Guardia Civil en el mes anterior, por fallecimiento, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Brigada

Don Juan López Ródenas, del 36 Tercio, el día 17.

Guardias primeros

Constantino Hidalgo Pérez, de la 108 Comandancia, el día 18.

Epifanio Casas Gutiérrez, de la 106 Comandancia, el día 16.

Antonio Murillo, Gómez, de la 120 Comandancia, el día 27.

Guardias segundos

Malaquías Hormigos Bautista, de la 104 Comandancia, el día 3.

Antonio Fariñas Martínez, de la 122 Comandancia, el día 3.

Juan Lizaraburu Egaña, de la 331 Comandancia, el día 27.

José Fernández Fernández, de la 134 Comandancia, el día 11.

Antonio Vera García, de la 237 Comandancia, el día 12.

Juan Martínez Ponce, del Parque de Automovilismo, el día 23.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del mes actual, a petición propia, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Cabos primeros

Santiago López Bescós, de la 132 Comandancia.

Antonio Parada Vispo, de la 143.

Guardias segundos

Gonzalo Martín Cañada, de la Comandancia Móvil de Madrid.

Antonio Robledano Valiente, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Faustino Delgado Sienes, de la misma.

Aurelio Mora Agudo, de la misma.

Juan Espinosa Valle, de la misma.

Antonio Abril Ramos, de la 101 Comandancia.

Luis Rompinelli López, de la 301.

Amancio Cuervo Gil, de la 207.

Ismael Díez Ferreras, de la 108.

José Jiménez Calavia, de la 110.

Gonzalo Llana Bárcena, de la 210.

José Pérez Lezama, de la misma.

Federico Gutiérrez Tablares, de la misma.

Luis Jiménez Martínez, de la 221.

Félix Martínez Huerga, de la 222.

Angel Arneta Ramiro, de la 123.

Bienvenido Prado Pifeiro, de la misma.

José Rudiez Capapey, de la 223.

Juan Moreno Jiménez Porras, de la 124.

José Díaz Camacho, de la 231.

Ricardo Ferrera Robles, de la 331.

Manuel Rodríguez Acevedo, de la misma.

Sabino Jiménez Campo, de la 134.

José Domínguez Macías, de la misma.

Avellino Gómez Bernal, de la 234.

Orencio Zorrilla Garrido, de la 135.

Carlos Valverde Barquero, de la misma.

Juan Heras Sánchez, de la 337.

Daniel Rocandio Martínez de Piniños, de la 242.

Antonio Irigorri Carrera, de la 143.

Cipriano Acebes Carrión, del Parque de Automovilismo.

José López Fernández Marcos, de la Agrupación de Destinos.

Angel Vara Carrera, de la misma. Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Por haber sido condenado a pena que lleva consigo la accesoria de deposición de empleo, causa baja en la Guardia Civil, con el empleo de guardia segundo, como comprendido en la Real Orden de 13 de julio de 1891 («Colección Legislativa» núm. 271), el cabo primero José Megías Fernández, de la 236 Comandancia, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento. Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la número 142/1961, de 23 de diciembre de dicho año (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se expresan.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de diciembre de 1964

Sargento D. Manuel Naranjo Fernández, del Tercio Móvil, con la antigüedad de 8 de abril de 1963.

Otro, D. Francisco Borjas Machuca, del mismo, con la de 21 de abril de 1960.

Otro, D. Manuel Ríos Rodríguez, del 7.º Tercio, con la de 7 de octubre de 1962.

Otro, D. Fausto Gallego Peral, del mismo, con la de 28 de octubre de 1960.

Otro, D. Miguel Fuentes Robles, del 11, con la de 21 de octubre de 1961.

Otro, D. Manuel García López, del 31, con la de 10 de diciembre de 1961.

Otro, D. Manuel Martín Roca, del 34, con la de 24 de junio de 1964.

A partir de 1 de enero de 1965

Sargento D. Félix Guadarrama Martín, de la Agrupación de Destinos, con la antigüedad de 1 de enero de 1965.

Otro, D. Luis Estabaranz García, de la misma, con la de 1 de enero de 1965.

Otro, D. José Martínez Areas, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE, con la de 1 de enero de 1965.

Otro, D. José Calduch Adell, del 33 Tercio (hoy retirado), con la de 1 de junio de 1961.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 Y 3.600 PESETAS ANUALES*A partir de 1 de diciembre de 1964*

Sargento D. Dosindo Couto Otero, del 22 Tercio, con la antigüedad de 12 de diciembre de 1962.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES*A partir de 1 de agosto de 1964*

Brigada D. Juan Cubero Herrera, del 5.º Tercio, con la antigüedad de 16 de julio de 1964.

A partir de 1 de noviembre de 1964

Brigada D. Felipe Torrego Bernuy, del 1.º Tercio, con la antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Sargento primero D. Félix Pastor Gascón, del mismo, con la de 29 de octubre de 1963.

Sargento D. Miguel Monclús Monclús, del 31, con la de 9 de octubre de 1964.

Otro, D. Manuel Garduño Mejías, del mismo, con la de 31 de octubre de 1964.

A partir de 1 de diciembre de 1964

Brigada D. Félix Bertoméu Buigues, del 5.º Tercio, con la antigüedad de 23 de noviembre de 1964.

Otro, D. Paulino Riaño Riaño, del 42, con la de 27 de noviembre de 1964.

Sargento D. Juan José Herrera Mielgo, del 22, con la de 6 de noviembre de 1964.

Otro, D. Angel Uroz Mendioroz, del 24, con la de 22 de diciembre de 1964.

Otro, D. Tomás Gordo Blázquez, del 31, con la de 12 de noviembre de 1964.

Otro, D. Andrés Espada Solís, del 34, con la de 27 de noviembre de 1964.

Otro, D. Juan Herreros Valera, del 35, con la de 24 de noviembre de 1964.

A partir de 1 de enero de 1965

Brigada D. Antonio Redondo Guerrero, de la Agrupación de Destinos, con la antigüedad de 9 de diciembre de 1964.

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES*A partir de 1 de agosto de 1964*

Subteniente D. Siro Llorente Garcés, del 24 Tercio, con la antigüedad de 6 de julio de 1964.

A partir de 1 de septiembre de 1964

Brigada D. Benito Hermoso Borro, del 6.º Tercio, con la antigüedad de 22 de agosto de 1964.

Sargento D. Gregorio González Sánchez, del 1.º, con la de 25 de agosto de 1964.

Otro, D. Amado Rodríguez Maya, del 6.º, con la de 30 de agosto de 1964.

A partir de 1 de octubre de 1964

Brigada D. Buena Ventura Martín Rodríguez, del 37 Tercio, con la antigüedad de 19 de septiembre de 1964.

Sargento primero D. Francisco Fernández Díaz Álvarez, del Tercio Móvil, con la de 29 de septiembre de 1964.

A partir de 1 de noviembre de 1964

Subteniente D. Carlos González Bueno, del 37 Tercio, con la antigüedad de 25 de febrero de 1963.

Sargento D. Benedicto Oroz Ansoain, del 44, con la de 30 de octubre de 1964.

A partir de 1 de diciembre de 1964

Subteniente D. Enrique Valbuena Notario, del 8.º Tercio, con la antigüedad de 29 de febrero de 1964.

Otro, D. Gabriel Vigo Gállego, del 12, con la de 11 de noviembre de 1964.

Otro, D. Fermín Diego Alamo, del 22, con la de 28 de noviembre de 1962.

Otro, D. Antonio Santarón González, del 34, con la de 2 de noviembre de 1964.

Otro, D. Lorenzo Mesas González, de la Agrupación de Destinos, con la de 4 de noviembre de 1963.

Brigada D. Manuel Saez Nieto, del 21, con la de 10 de noviembre de 1964.

Otro, D. Gervasio Pereda López, del 32 Tercio, con la de 4 de noviembre de 1964.

Otro, D. Ildio González Peramato, del 41, con la de 18 de noviembre de 1964.

Otro, D. Angel Garafa Sánchez, del mismo, con la de 24 de noviembre de 1964.

Otro, D. Pascual de Pedro Martín, de la Agrupación de Destinos, con la de 19 de febrero de 1963.

Sargento primero D. Luis de Tena Coronado, del 1.º Tercio, con la de 16 de enero de 1964.

Sargento D. Antonio Calvo de la Iglesia, del 41, con la de 11 de noviembre de 1964.

A partir de 1 de enero de 1965

Sargento primero D. Manuel Gamarra Diezma, de la Agrupación de Destinos, con la antigüedad de 23 de diciembre de 1964.

Sargento D. Julio Mateo Martínez, del 35 Tercio, con la de 17 de mayo de 1964.

Otro, D. José Andrade López, del 39, con la de 5 de diciembre de 1964. Madrid, 21 de enero de 1965.

MENENDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido en el mes actual la edad reglamentaria determinada en el Decreto de 28 de junio de 1957 («Colección Legislativa» núm. 71), el brigada músico de la Guardia Civil don Isidoro Berna Garafa, del Tercio Móvil, debiendo hacersele por el Conse-

jo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de enero de 1965.

MENENDEZ

Pasan a la situación de retirado en el mes actual, por los motivos que se expresan, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

POR HABER CUMPLIDO LA EDAD REGLAMENTARIA DETERMINADA EN LA LEY DE 8 DE JULIO DE 1963 («C. L.» NUM. 62)

Sargento

Don Manuel Parreño Ramirez, de la 238 Comandancia.

A PETICION PROPIA, CON ARRREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 5º DEL ESTATUTO DE CLASES PASIVAS DE 22 DE OCTUBRE DE 1926

Sargento

Don Francisco Giménez Martín, de la 223 Comandancia. Madrid, 21 de enero de 1965.

MENENDEZ

Pasa a la situación de retirado en el mes actual, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

POR CUMPLIR LA EDAD DETERMINADA EN EL PARRAFO 1.º DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Cabo primero

Julián del Prado Martín, de la 123 Comandancia.

Corneta

Adolfo Iglesias Domuro, de la 239 Comandancia.

Guardias primeros

José Miragaya Sánchez, de la 108 Comandancia.

Elías Martínez Terrados, de la 109.

Sebastián Cortázar Salz, de la 110.

Julián Arrieta Pérez, de la 210.

Eulogio Cristia Domínguez, de la 211.

Manuel Jimeno Catalán, de la misma.

Celso Arias Yáñez, de la 122.
Ramón Carril Seoane, de la misma.
Julían Gaitero Pérez, de la 131.
Melchor Salgado González, de la 139.
Eduardo Sánchez Pampín, de la 142.

Guardias segundos

Justino de los Reyes Ortiz, de la 101 Comandancia.
Faustino Nieto Cardenosa, de la 301.
Leoncio Díaz Alonso, de la misma.
Pablo Rubio Madera, de la misma.
Manuel Copas Pareja, de la 105.
Rafael Martínez Ramírez, de la misma.
Manuel Luque Jiménez, de la 205.
Juan Pedrosa Galdón, de la misma.
Manuel Hernández Vicente, de la 207.
Melchor Rodríguez Cordero, de la 108.
Antonio Fernández Fernández, de la 209.
Benedicto Ruiz Murugarren, de la 119.
Pablo Pérez de Pablo, de la 211.
Vicente Trujillo Trujillo, de la 112.
Vicente Escandell Ramón, de la 124.
Federico Romero Fernández, de la 231.
Alonso Rodao Polo, de la 331.
Luis Rodríguez Novelle, de la misma.
Juan Esteban Vigo, de la 132.
Domingo Rodríguez Torres, de la misma.
Francisco Pérez Villanueva, de la 134.
José Garcés Escobar, de la misma.
Manuel Bertos García, de la 136.
Joaquín Horrillo Vare, de la 137.
Angel Ortiz Hortal, de la misma.
Alfonso Jiménez Iglesias, de la 237.
Antonio Montenegro Manzano, de la 337.
Eustaquio Piñero Navarro, de la 138.
Tomás Sánchez Aquino, de la 238.
Victoriano Méndez Alonso, de la 139.
José Vázquez García, de la 140.
José Freire Álvarez, de la misma.
Julían de la Pansa Martínez, de la 242.
Jesús España Palazón, de la misma.
Antonio Font Siurana, de la 144.
Bartolomé Mari Mari, de la misma.
Abelardo Prado Sánchez, del Parque de Automovilismo.
Antonio Riera Vaquer, del mismo.

POR CUMPLIR LA EDAD DETERMINADA EN EL PARRAFO 2.º DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Guardias primeros

Antonio Benito Pascual, de la 210 Comandancia.
José Vivas Morales, de la 120.
Julían García Mateos, de la 322.
Rafael Redondo Gonzalo, de la 337.
Serafín González Varela, de la 239.

Guardias segundos

Julio Silva Martínez, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
José Moyano López, de la 201 Comandancia.

Jacinto Valverde García, de la 301.
Francisco Villarreal Jiménez, de la 204.
Rafael Antúnez García, de la 105.
Manuel Cibanal García, de la 222.
Nicanor Ezquer Martín, de la 123.
Benito Albertin Aso, de la 223.
Julio Gutiérrez Fernández, de la 136.
Teodoro Jiménez Cabello, de la 236.
Ricardo Martínez González, de la 139.
Jesús Vázquez Piñeiro, de la 240.

POR TENER CUMPLIDA LA EDAD DETERMINADA EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUM. 106)

Guardias segundos

Marcelino Alvarez Baranga, de la 301 Comandancia.
Manuel Ruiz Blanco, de la 337.
Joaquín Avila Carvajal, de la 138.
Antonio Gómez Aranda, del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

POR APLICACION DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUMERO 106)

Guardia segundo

Juan Cástrodeza Manzano, de la 205 Comandancia.

POR INUTILIDAD FISICA DECLARADA POR LOS TRIBUNALES MEDICOS MILITARES CORRESPONDIENTES

Guardias segundos

Luis de las Heras Núñez, de la 301 Comandancia.
Francisco Rico Cano, de la 210.
Miguel Valadés Rodríguez, de la 331.
Joaquín Conde Cid, de la Plana Mayor del 33 Tercio.
Miguel Molina Soria, de la 136 Comandancia.
José Gordillo Rosado, de la 138.
Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, por inutilidad física, el guardia segundo Salvador Pérez Ohalla, de la 236 Comandancia, pasando a la situación de retirado.
Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado por fin del mes actual, por tener cumplida la edad reglamentaria determinada en la Orden ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Guardias segundos

Ricardo Matarranz Garrido, de la 301 Comandancia.
Sixto Nieto García, de la Plana Mayor del 2.º Tercio.
Pedro Santana Sanjuán, de la 205 Comandancia.
Amadeo Macías Orta, de la 331.
Manuel Navarro Ochoa, de la misma.
Angel Esteban Cebrián, de la 134.
José Rodríguez Simón, de la 137.
José Cabrera López, de la misma.
Andrés Suárez Cruz, del Centro de Instrucción.
Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Cambio de Escala

Por haberle sido concedido ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 30 de diciembre de 1964 (D. O. número 9), al brigada de la Guardia Civil D. Amador Pordomingo Sánchez, perteneciente a la 104 Comandancia, causa baja en la Escuela profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), fijando su residencia en Madrid.
Madrid, 21 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Ingresos

Como resultado del concurso-oposición anunciado por Orden de fecha 5 de octubre último (D. O. núm. 227) y por haber sido declarados aptos, se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, ocupando vacantes de guardias segundos, con destino a la Banda de Música del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» (Valdemoro), como educandos, al personal que a continuación se relaciona, en cuyo empleo y destinos causarán alta para todos los efectos en la revista del próximo mes de febrero y baja en sus respectivas Unidades.

Trompas

Antonio Colmenero Garrido, educando de música perteneciente al Regimiento de Infantería Garelano número 45.
Jesús Lalindo González, educando de música, perteneciente al Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Fagot

Rafael Angel Navarro, soldado perteneciente al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.
Madrid, 23 de enero de 1965.

MENÉNDEZ



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Cabos primero:

Don Roberto Mitchell Thomson. Fecha de retiro, 1 de febrero de 1965.
Don Vicente Martínez Rodríguez. Fecha de retiro, 3 de febrero de 1965.
Don Julián Aguilar Renedo. Fecha de retiro, 17 de febrero de 1965.

Policías:

Don José Urios García. Fecha de retiro, 1 de febrero de 1965.
Don José Trujillo Morales. Fecha de retiro, 2 de febrero de 1965.
Don Juan Ruán Vinagre. Fecha de retiro, 2 de febrero de 1965.
Don José María Día Barrabes. Fecha de retiro, 2 de febrero de 1965.
Don Blas Andrés Abad. Fecha de retiro, 3 de febrero de 1965.

Don Nicolás Martín Sánchez. Fecha de retiro, 3 de febrero de 1965.

Don Felipe Escribano Holgueras. Fecha de retiro, 3 de febrero de 1965.

Don José Mejía Pérez. Fecha de retiro, 4 de febrero de 1965.

Don José Lafuente Bellosillo. Fecha de retiro, 5 de febrero de 1965.

Don Manuel Gelo Bermudez. Fecha de retiro, 5 de febrero de 1965.

Don Salvador Zafra Jurado. Fecha de retiro, 6 de febrero de 1965.

Don Antonio Grande Abril. Fecha de retiro, 7 de febrero de 1965.

Don Ricardo Treviño Benito. Fecha de retiro, 7 de febrero de 1965.

Don Romualdo Muñoz García. Fecha de retiro, 7 de febrero de 1965.

Don Sebastián Morales Pastor. Fecha de retiro, 8 de febrero de 1965.

Don Constancio Sanz Pío. Fecha de retiro, 8 de febrero de 1965.

Don Tomás Valencia Junquera. Fecha de retiro, 9 de febrero de 1965.

Don Lucio Hornigós Benítez. Fecha de retiro, 9 de febrero de 1965.

Don Polonio Jiménez González. Fecha de retiro, 9 de febrero de 1965.

Don Juan García González. Fecha de retiro, 9 de febrero de 1965.

Don Amador Rodríguez Velasco. Fecha de retiro, 11 de febrero de 1965.

Don Emilio García Méndez. Fecha de retiro, 11 de febrero de 1965.

Don Jerónimo Herreras Quintanán. Fecha de retiro, 13 de febrero de 1965.

Don Eduardo Cabezas Pérez. Fecha de retiro, 13 de febrero de 1965.

Don Jerónimo Martínez Posadas. Fecha de retiro, 13 de febrero de 1965.

Don Ángel Capilla Poliz. Fecha de retiro, 13 de febrero de 1965.

Don José Villar Lamela. Fecha de retiro, 15 de febrero de 1965.

Don Federico García Zúñiga. Fecha de retiro, 15 de febrero de 1965.

Don Francisco Muñoz Béjar. Fecha de retiro, 16 de febrero de 1965.

Don Eladio Primo Murillo. Fecha de retiro, 16 de febrero de 1965.

Don Eladio Benito Rincón. Fecha de retiro, 18 de febrero de 1965.

Don Conrado Avila Alonso. Fecha de retiro, 19 de febrero de 1965.

Don José Pedro Roncero Clemente. Fecha de retiro, 20 de febrero de 1965.

Don Claudio Abad Pérez. Fecha de retiro, 20 de febrero de 1965.

Don Faustino Urdiales Recio. Fecha de retiro, 20 de febrero de 1965.

Don Pedro Lagunas de Miguel. Fecha de retiro, 22 de febrero de 1965.

Don Antonio Laguna Gallego. Fecha de retiro, 22 de febrero de 1965.

Don Antonio García Suárez. Fecha de retiro, 22 de febrero de 1965.

Don Abilio Pérez Monedero. Fecha de retiro, 22 de febrero de 1965.

Don Félix Suárez Gómez. Fecha de retiro, 23 de febrero de 1965.

Don Enrique Roviralta Ballesteros. Fecha de retiro, 23 de febrero de 1965.

Don Manuel Rodríguez Soilán. Fecha de retiro, 23 de febrero de 1965.

Don Juan Jares Sánchez. Fecha de retiro, 23 de febrero de 1965.

Don Florencio Adeva Arranz. Fecha de retiro, 23 de febrero de 1965.

Don Florencio Salces Santos. Fecha de retiro, 23 de febrero de 1965.

Don Ángel Santos de la Fuentes. Fecha de retiro, 24 de febrero de 1965.

Don Edilberto Pinacho Yustos. Fecha de retiro, 24 de febrero de 1965.

Don Matías Herrero Herrero. Fecha de retiro, 24 de febrero de 1965.

Don José Fernández Reguero. Fecha de retiro, 24 de febrero de 1965.

Don Ángel Fernández Martínez. Fecha de retiro, 25 de febrero de 1965.

Don Martín Martínez García. Fecha de retiro, 26 de febrero de 1965.

Don Jesús Gil Pérez. Fecha de retiro, 26 de febrero de 1965.

Don Ramón López Cid. Fecha de retiro, 26 de febrero de 1965.

Don Basilio Gómez Isabel. Fecha de retiro, 28 de febrero de 1965.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1965.—El Director general, *Carlos Arias*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 20, de 1965.)

AVISOS

ESCALAFON DE OFICIALES GENERALES Y ASIMILADOS

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de 15,00 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales y asimilados de fecha 1 de enero de 1965.

Madrid, enero de 1965.

LA DIRECCION

IMPRENTA DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO».

Palacio de Buenavista.

Alcalá, 51.

Madrid — 14